ande y no seruir al Emmo en cantidad de diez
ducados a cada vno los den y paguen los vs de la
ciudad por colaciones cada vno la cantidad
que le cupiere conforme al numero de a
yudantes que vbiere en cada colacion y de
firmo los de vna colacion no ayuden a los de o
tra lo que cada vno vbiere de ayudar a lo
que le cupiere respectiuamente a los vecinos
personas que no tuuieren caua que ayuden
el dinero ~~se le dado~~ lo cobre el soldado
a quien se cometiere las personas que
estuuieren de acudir se le con los nombres
de los ayudantes para los que no
quisieren pagar se pida a Emmo del
ayuntamiento para que se apremie a la pa
ga

aqui fenesce el capitan que se hizo de vna Relacion

y mandaron que para la costa que vbiere de te
ner el dicho del pilar de los canales de su
tullena se pague en la cantidad que fuere ~~[illegible]~~
de los seiscientos de la Ciudad tienda de la que
ra segun tullena la cantidad que cada vno
cupiere conforme es costumbre aparecer
este capitan mi que el contrero de la
y Juan Fernandez mandamiento nombraron
por su parte que para lo que se
quisiere se agan a ayudar a Emmo del
ayuntamiento para que se haga con
esta con jeprezente que si algun
vecino quisiere se le reciuan
repartimiento y asimismo
se pregone en los vecinos de Calcalamoli
no para cada vna que tiene apareco
mientos costumbre